Expediente: **109/22-D2**
Carátula: **TORRES ADRIAN GUSTAVO C/ NIEVA DOLORES ANTONIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **02/12/2022 - 04:52**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27232959865 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 109/22-D2

H3040152241

AUTOS: TORRES ADRIAN GUSTAVO c/ NIEVA DOLORES ANTONIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°109/22-D2.PRUEBA PERICIAL CALIGRAFICA

Monteros, 30 de noviembre de 2022.

1) Téngase por comparecido y designado en autos como perito calígrafo a José Luis Rodriguez, constituyendo casillero digital 20-17190926-1, quien manifiesta aceptar el cargo para el cual fue sorteado y presta juramento de Ley. Asimismo adjunta tasa de justicia por $240 que acompaña en concepto de aceptación de cargo.

2) Al pedido de documentación solicitada: Oportunamente.

3) Del anticipo de gastos presentado: Còrrase traslado al oferente por el termino de Ley.

4) Al pedido de aplicación del art. 390 del Nuevo Código Procesal: NO HA LUGAR.La etapa probatoria inició bajo las normas del CPCC Ley 6176. Las que deberán aplicarse hasta que finalice la misma.

Actuación firmada en fecha 01/12/2022

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.